IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA

**RUC:** 0791708915001

**DIRECCIÓN:** Octava Oeste s/n y Circunvalación Sur

**TELEF.:** 072935887

Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IMPORTADORA Y EXPORTADORA
HSU CIA LTDA

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las catorce horas, en las instalaciones de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA

LTDA. Ubicada en las Calles Octava Oeste y Circunvalación Sur a 300 metros del Hotel

Miramar de esta Cuidad, se instala la Junta General de Socios con las presencia de los señores

accionistas:

1) El Sr. HSU WU JENQ I, propietario de diez y siete mil seiscientos once 17.611,00 acciones de un

dólar cada una que representa el 49.75% del capital social de la empresas.

2) El Sr. HSU WU YUNG, propietario de diez y siete mil seiscientos once 17.611,00 acciones de un

dólar cada una que representa el 49.75% del capital social de la empresas.

3) El Sr. JOSE ANTONIO FEIJOO GALLARDO, propietaria de ciento setenta y ocho 178 acciones de

un dólar cada una que representa el 0.5% del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de

acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad

constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente

orden del día:

**PRIMERO.**- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa

financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio

económico del año 2014.

**TERCERO.**- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

CUARTO.- Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2014.

**QUINTO.-** Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. YUNG HSU WU, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr JENQ I HSU WU, Gerente y Representante Legal de IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA. existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **JENQ I HSU WU**, Gerente General e indica que la empresa se ha desarrollado las actividades de ventas con normalidad para así ofrecer un buen producto y satisfacer las necesidades de los clientes. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

## **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

## APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

A través de los informes del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las quince horas (15h00).

Presidente Accionista Gerente General

Sr. José Antonio Feijoo Gallardo
Accionista